

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

A.A.P. EN LA PARCELA 4 DEL ESTUDIO DE DETALLE LE-1D SITUADA EN LA AVDA RONDA DEL MARRUBIAL Nº 17 DE CÓRDOBA.

JOSÉ VALDERRAMA JIMÉNEZ

Arqueólogo

RESUMEN

En estas páginas exponemos los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica desarrollada en realizada en la parcela 4 del estudio de detalle LE-1D en la Avda. Ronda del Marrubial nº 17 de Córdoba., donde pudimos apreciar cómo a lo largo del devenir histórico del solar se suceden distintas fases de la ocupación desde época romana hasta nuestros días.

ABSTRACT

In these pages we present the results obtained during the archaeological excavation developed in held in the plot 4 detailed study LE- 1D in Avda. Ronda Marrubial 17 of Cordoba. , Where we saw how throughout the historical evolution of the solar various stages of occupation from Roman times to our days pass

RÉSUMÉ

Dans ces pages nous présentons les résultats obtenus au cours de la fouille archéologique développé en attente dans la parcelle 4 étude détaillée LE- 1D dans Avda . Ronda Marrubial 17 de Cordoue, Où nous avons vu comment tout au long de l'évolution historique de l' énergie solaire différentes étapes de l'occupation de l'époque romaine à nos jours passent

INTRODUCCIÓN.

La expansión urbanística sufrida por la ciudad de Córdoba durante las últimas décadas, ha afectado tanto a las áreas perimetrales de la ciudad actual, como al interior del área delimitada por la muralla de las postrimerías del esplendor islámico: la medina y la Axerquía o ensanche.

Presentamos en estas páginas los resultados obtenidos durante las labores de documentación desarrolladas en la Actuación Arqueológica Preventiva que se efectuó, previa autorización¹ de la Delegación de Cultura, en la parcela 4 del estudio de detalle LE-1D en la Avda. Ronda del Marrubial nº 17 de Córdoba., desde el 23 de mayo al 30 de junio de 2014.

Durante el transcurso de la misma se efectuó la excavación de tres sondeos con metodología arqueológica² -que fueron unidos por prescripción del Técnico competente de la Delegación de Cultura tras la aparición de restos arqueológicos. La descripción de los resultados obtenidos es el objetivo de este artículo.

El solar objeto de nuestro estudio, calificado como urbano y edificable, presenta una planta de tendencia cuadrangular, con una superficie total de 432,51 m². A tal efecto, nuestro solar quedaba emplazado dentro de la Zona 15 de la ciudad de Córdoba y debía ser tratado con las particularidades específicas que enmarcan a todo este sector, sugeridas por la Oficina de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, que en nuestro caso indican una Intervención Arqueológica tipo sondeo alcanzando la cota de profundidad de -8,05 m. prevista como máxima afección.

En cuanto a la construcción del nuevo inmueble, estaba prevista la ocupación del subsuelo en toda la superficie del solar. El proyecto de nueva planta contemplaba, por tanto, la ejecución de un edificio con viviendas unifamiliares y local comercial y con previsión de planta de sótano, con un sistema de cimentación mediante losa armada, a una cota de afección máxima de -8'05 m. respecto a la rasante actual. La propiedad del solar³ corrió con todos los gastos de financiación

¹ La A.A.P. se comenzó tras la obtención de los permisos oportunos de las administraciones competentes, de un lado, la Dirección General de Bienes Culturales, que emitía Resolución con fecha de 23 de julio de 2013, y, de otro, la aprobación del Informe Solicitud por parte del Sr. Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.

² Aunque posteriormente acabó siendo excavado el 30 % la superficie del solar (respetando las necesarias medidas de protección junto a las medianeras) ante la aparición de restos que se intuían en las medianeras y perfiles del yacimiento.

³ El inmueble, ubicado en la parcela 4 del estudio de detalle LE-1D en la Avda. Ronda del Marrubial nº 17 de Córdoba, es propiedad de BBK CAJASUR, siendo el representante legal D. Manuel López Romero, con domicilio en Avda Gran Capitán, nº1, 4º-B de Córdoba. El solar está calificado como urbano y edificable. Tiene una superficie total de 304 m².

así como con la ejecución material del proceso de excavación dirigida por el que suscribe estas páginas.

Nuestro solar queda enmarcado, como ya hemos mencionado, en la Zona 15 de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana de 2001, por lo que proceso de actuación arqueológica se ajustó a dicha directriz.

LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR.

La ejecución del proyecto de intervención determinó el replanteo de tres sondeos arqueológicos de 3 x 5 m. que, como referimos anteriormente, fueron unidos en uno solo, ubicado en el centro del solar aproximadamente. Sin embargo, ante el hallazgo de estructuras arqueológicas en la zona del corte arqueológico, y tras visita del arqueólogo inspector de la intervención y personal de la Gerencia de Urbanismo, se decidió la ampliación del corte hasta el 30 % la superficie del solar (respetando las necesarias medidas de protección junto a las medianeras) ante la aparición de restos que se intuían en las medianeras y perfiles del yacimiento, dejando estas para el futuro seguimiento arqueológico⁴, propuesto en la memoria final de resultados.

A partir de estas premisas, en el transcurrir del proceso de documentación y cuando dichas medidas de seguridad y de conservación lo permitieron, se agotó la secuencia estratigráfica completa, hasta alcanzar el estrato geológico.

Los planteamientos de carácter estrictamente científico, así como la profundidad máxima a alcanzar en la superficie de los sondeos estratigráficos, dependieron de los condicionantes técnicos que impuso la evolución cotidiana del trabajo de campo, es decir: la garantía de las medidas oportunas de seguridad en el trabajo.

Se iniciaron los trabajos de campo con la apertura, por medios mecánicos, de los sondeos a efectuar, que arrojaría resultados positivos desde el punto de vista

⁴ El Seguimiento Arqueológico fue propuesto en la Memoria Final de resultados y que día de hoy está pendiente de realizar

arqueológico, procediendo seguidamente a la ampliación de los sondeos, tal y como hemos referido anteriormente.

La técnica de excavación se basó en los principios arqueológicos establecidos por E. C. Harris en su obra *Principios de estratigrafía arqueológica* (HARRIS, 1991), completado con la revisión efectuada por A. Carandini en su obra *Historias de la tierra. Manual de excavación arqueológica* (CARANDINI, 1997).

Análisis del material

Adscritos a las unidades estratigráficas recogimos material mueble y muestreo, aunque los fragmentos cerámicos aparecieron muy contaminados en todos los niveles estratigráficos dificultando en gran medida el poder proporcionar una cronología exacta, por lo que se realizó una cronología aproximada usando estos elementos cerámicos y principalmente haciendo un análisis de la tipología de las estructuras aparecidas durante la intervención. No obstante han aparecido, tanto material cerámico común, de cocina, almacenaje, como vedríos, cerámica de mesa y fragmentos de candiles.

Dentro de la cerámica común usada como depósitos de almacenaje se dan las tipologías fósiles, a saber: alcadafes, fragmentos de tinajas. La cerámica de cocina viene representada por la tipología tipo: ollas, cazuelas, cántaros, jarros y jarras, principalmente.

Gran parte del material exhumado podemos adscribirlo a un momento de ocupación islámico post califal, donde encontramos la tipología típica tanto de mesa como de cocina.

CONTEXTO HISTÓRICO – ARQUEOLÓGICO.

El primer hecho destacable en relación con los terrenos ocupados por nuestro solar es su situación extramuros de lo que ha sido la ciudad histórica, aunque a escasas decenas de metros del lienzo nororiental de la muralla de la Axerquia – núcleo urbano de época islámica y bajomedieval que comenzaba en la avenida de

Las Ollerías con la Ronda del Marrubial y terminaba en la Ronda de los Mártires con una longitud aproximada de 1.890 m.-, y de la Puerta de Plasencia. Los insuficientes trabajos arqueológicos desarrollados en el entorno inmediato de nuestro solar, impide efectuar una evaluación aquilatada de la problemática arqueológica del Marrubial.

Durante la época romana esta zona se encontraba fuera del perímetro amurallado de la ciudad. Existían diversos cruces y puntos de confluencia entre las distintas vías que llegaban al sector oriental de la ciudad: la vía augusta y la Vía Corduba-Emerita por Mellarla. Fuera de las murallas y en torno a las vías de comunicación también se ubicaban necrópolis y asentamientos rurales. En este sentido nos interesa especialmente el hallazgo de los enterramientos documentados en el solar ubicado en la calle Conquistador Benito de Baños 19 (PEREZ DE SILES, 2002), y de la aparición de una villa romana en la esquina del Marrubial con Agrupación de Córdoba (LAURA ORTIZ, 2008) así como la documentación de un camino privado que conducía directamente a la entrada de la *villa*.

Por lo que respecta a época islámica, los datos con los que contamos no son mucho más explícitos, aunque vuelven a coincidir en la ubicación en esta zona, extramuros de la Axerquía y en las proximidades de la Bab Abbas, de un gran cementerio, el de Ibn Abbas o Maqbarat al-Siqaya (TORRES BALBÁS, 1957; ZANÓN, 1989:56). Este cementerio, uno de los más importantes de la capital del Califato, se mantuvo en uso hasta época almohade, ubicándose en él las sepulturas de importantes personajes. Es posible que los numerosos restos óseos expoliados en 1870 correspondieran a un sector de este populoso cementerio.

En el s. X, coincidiendo con un momento de explosión demográfica y de gran expansión urbana de la ciudad islámica, se originó el gran arrabal oriental del que venimos hablando, conocido como al-Chanib al Sharqui, conformado por 6 barrios y que se estima permaneció ocupado en parte tras la fitna. El surgimiento de la Axerquía fue resultado del auge económico experimentado por la ciudad en época califal. Las edificaciones, zocos y talleres artesanales, ya no tenían cabida dentro del antiguo recinto amurallado heredado en época romana; al no tener espacio suficiente en los alrededores de la mezquita al jama fueron ubicándose al exterior.

Testimonio de ellas son los restos de estructuras relacionadas con explotaciones agrícolas encontradas durante el curso de excavaciones arqueológicas realizadas en las c/ Pintor Muñoz Lucena, julio Alarcón y Benito de baños. Esta expansión urbana culminó con la fundación de madinat al -Zahira por Almanzor.

En 1009 Almanzor fue eliminado del poder, lo cual produjo el saqueo de Madinat alZahira. Se ordenó demoler la ciudad de modo que para que esto se hiciese de la manera más rápida posible, se prometió a las personas que se emplearan en ello la propiedad de los materiales que se habían utilizado en su fábrica, que podían ser aprovechados en construcciones futuras. Años más tarde no quedaba ni el recuerdo de la construcción (OCAÑA 1964: 42). A su vez también fueron destruidos los arrabales orientales más modernos que habían surgido en tomo a la residencia amirí o en sus proximidades (OCAÑA 1963:59).

El amurallamiento de los restos de este arrabal califal se produjo por la intranquilidad de la población de la Axerquía y de la Medina, que a partir del s. XI se vieron amenazadas por los cristianos del norte y los vecinos Reinos de Taifas de Toledo y Sevilla. La fecha de esta construcción se ha fijado en el s. XI gracias a los datos facilitados por Ibn Idari o Ibn Bassam en relación al reforzamiento de las defensas de Córdoba por Al-Mahdi en su lucha contra Sulayman al-Musta'in en 1009. También se ha dicho que podría ser almoravide del s. XII, ya que el representante en Al-Andalus del monarca almoravide Ali Ibn Yusuf implantó en 1125 un impuesto llamado Ta Tib destinado a construir o reconstruir las murallas de varias ciudades, entre las que se encontraba Córdoba. Igualmente se sabe que, en 1114 las obras no estaban terminadas, ya que el rey Alfonso VII conquista por primera la ciudad, pero sí lo estaba en 1150, momento en el que este mismo soberano intenta entrar en ella y las murallas se lo impiden. De este modo se cerca la al-Sharquiyya, tomando la ciudad la configuración que conocieron los cristianos cuando la conquistaron en 1236.

También son conocidas las noticias y datos arqueológicos que sitúan en la avenida de Las Ollerías la existencia de alfares y tejares, que habrían dado este nombre a dicha avenida. Por otro lado, las últimas excavaciones efectuadas han demostrado que en el tramo de la Ronda del Marrubial, la muralla estuvo precedida

de barbacana y foso, encontrándose por lo tanto, nuestro solar fuera de los núcleos urbanos de época romana y medieval.

En la Baja Edad Media, el núcleo urbano de la Axerquía pasa por una importante renovación y evolución, constituyendo la segunda unidad urbanística de la ciudad. Tras la conquista cristiana esta zona del Marrubial pasó a formar un descansadero de la Cañada Real Soriana y un ejido de la ciudad, en el que se ubicaría, según el testimonio de RAMÍREZ DE ARELLANO (1985:62), el Quemadero de la Inquisición. En este ejido del Marrubial confluían los arroyos de Las Piedras, Matadero, Hormiguita, Camello y Casitas Blancas. Igualmente se ubicaban allí propiedades pertenecientes a la nobleza de la ciudad, como es el caso de la de D. Luis de Córdoba (heredad de olivar con casa y molino), escenario de los dramáticos sucesos acaecidos a comienzos del s. XVI y de los que se hace eco RAMÍREZ DE ARELLANO (1985:63).

El hecho de que la zona situada al Este de la Córdoba Bajomedieval y moderna estuvo ocupada por tierras de cultivo y edificaciones dispersas relacionadas con explotaciones agrícolas queda reflejado en los resultados obtenidos en diferentes intervenciones. Así lo confirma la documentación de enterramientos y restos de estructuras hidráulicas de época moderna en la c/ Benito de Baños.

En épocas posteriores esta zona siguió siendo de cultivo así lo confirma la planimetría de la ciudad. Tanto el plano de 1811 como el callejero de 1851 y el plano de Casañal en 1884 enmarcan los terrenos en los que posteriormente se construiría la barriada de Cañero entre el Camino Real de Madrid, posteriormente carretera de Madrid y el camino del Pago del Granada. El apéndice nº 4 "Caminos vecinales y veredas pecuarias que de uso público existen en este término municipal de las Ordenanzas Municipales de 1894 describe el itinerario seguido por los ambos caminos. Las construcciones más cercanas a la zona que nos interesa en todos estos documentos son la ermita de san Sebastián y un corral de maderas.

Como recapitulación de lo expuesto en este apartado, debemos manifestar cómo todos los indicios apuntan a que nos encontramos ante una zona que parece haberse situado siempre en la periferia urbana, salvo quizás al final de la época

califal, cuando la atracción que supuso Madinat al-Zahira pudo provocar una extensión de los arrabales orientales algo más allá de la Axerquía, fuera del recinto que en época almorávide quedaría finalmente ceñido por la muralla actualmente conservada. Así, en época romana, y con independencia de alguna posible villa suburbana, de cuya existencia contamos con diversos vestigios en el entorno de la ciudad, el sector del Marrubial estuvo marcado por la presencia de una necrópolis dispuesta a lo largo de la Vía Augusta. Para esta necrópolis contamos con vestigios a lo largo de varios kilómetros de su trazado, desde la Puerta de Hierro hasta la zona de la Choza del Cojo (frente al centro comercial Pryca Zahira), definiendo un típico paisaje periurbano en el que tumbas y mausoleos, alternando con villae, jalonarían la calzada. Este uso como espacio funerario parece haberse dado igualmente durante época islámica, para la cual constatamos la existencia de un gran cementerio junto a la Bab Abbas, que debemos correlacionar con la puerta que desde la conquista cristiana se conoció como de Plasencia.

INTERPRETACIÓN Y PERIODICIDAD DE LOS VESTIGIOS EXHUMADOS.

Se identificaron un total de 66 unidades estratigráficas, adscritas a cuatro grandes períodos o momentos históricos dentro de la época contemporánea, moderna, poscalifal y romana. Estas unidades hacen referencia a procesos estratigráficos construidos para usos determinados y a las reformas sufridas por algunos de ellos, habiéndose registrado procesos estratigráficos generados por derrumbes o rellenos por colmatación.

Adscritos a las unidades estratigráficas recogimos material mueble y muestreo, aunque los fragmentos cerámicos aparecieron muy contaminados en todos los niveles estratigráficos dificultando en gran medida el poder proporcionar una cronología exacta, por lo que se realizó una cronología aproximada usando estos elementos cerámicos y principalmente haciendo un análisis de la tipología de las estructuras aparecidas durante la intervención.

Se documentaron arqueológicamente, cuatro fases históricas bien diferenciadas, con momentos de transición, que corresponderían a la Fase 1 o Época Contemporánea, a la Fase 2 o Época Moderna, a la Fase 3 o Época poscalifal y a la Fase 4 o Época romana.

La cronología del yacimiento pensamos oscilaría, a expensas de posibles matizaciones tras futuras excavaciones en el entorno inmediato de nuestro solar, desde época romana (s. II d.C.) hasta la actualidad, con al menos cuatro momentos ocupacionales. Aunque basándonos principalmente en las fuentes escritas, pudiéramos albergar la posibilidad de que el uso de nuestro solar apuntara a una unidad doméstica y residencial en las diferentes épocas que hemos constatado a excepción de la época moderna donde nuestro solar tuvo un uso agrícola.

▣ FASES HISTÓRICAS DOCUMENTADAS ▣

- Periodo Contemporáneo, s. XX:

De la U.e.0 a U.e.5 y de la U.e.10 a la U.e. 30.

Esta fase viene documentada por al menos dos momentos diferentes, que han dejado huella y en ocasiones han provocado la rotura irreparable de gran parte de la secuencia estratigráfica de la parte central del solar. De menor a mayor antigüedad comenzaremos por el conjunto correspondiente al siglo XX conformado por diversas solerías pertenecientes a la construcción de las últimas edificaciones que hubo en el solar y que fueron derruidas en un periodo reciente: las U.U.E.E. 1, 2 y 3 corresponden a un relleno y una pavimentación de hormigón que conformaban el suelo tras la demolición. De esta manera, nos encontramos con los primeros niveles sedimentarios, que tienen que ver con el primer uso del solar, que corresponde a la ocupación del mismo por parte de una vivienda unifamiliar, en la que se constatan las diferentes unidades estratigráficas que conforman los pavimentos, cimentaciones, desagües y estratos de relleno de la misma. Ciertamente interés tiene la U.e. 22, 25 y 28 y que se trata de un pilar y dos zunchos de

hormigón, situados en la parte norte del solar, rompiendo irreparablemente la estratigrafía adyacente a ella. De la misma manera pasa con la U.e 19 o pileta, que dado a sus enormes dimensiones rompe con todas las estructuras colindantes a ellas. La U.e 5 responde a un paquete de relleno donde se encuentran plásticos, escombros y fragmentos de diferentes épocas. Por último, en este periodo también tenemos que incluir las cimentaciones de la estructura contemporánea del edificio, U.U.E.E 10, 13 y 16 que hacen referencia a diferentes muros de carbonilla intercalados con piedra calcarenita y cal, componiendo una crujía de la antigua vivienda datada a principios del siglo XX.

Así pues, la contemporaneidad nos lega un espacio ocupado por una vivienda familiar, detectándose restos de tabiques y zanjas así como estructuras propias del saneamiento de una unidad familiar, que han agredido de forma irreparable el registro arqueológico.

- Periodo Moderno, s. XVI - XVIII:

U.e 6;

La modernidad viene definida por un estrato deposicional, sin que se hayan podido detectar ninguna estructura. Así pues, el estrato denominado como U.e 6 hace referencia a una tierra de tonalidad oscura y de consistencia suelta que nos indica junto con la inexistencia de estructuras en este periodo, que nuestro solar estaba dedicado a labores de cultivo, tan habitual en estas zonas periféricas de la ciudad en esta época.

En épocas posteriores esta zona siguió siendo de cultivo así lo confirma la planimetría de la ciudad. Tanto el plano de 1811 como el callejero de 1851 y el plano de Casañal en 1884 enmarcan los terrenos en los que posteriormente se construiría la barriada de Cañero entre el Camino Real de Madrid, posteriormente carretera de Madrid y el camino del Pago del Granada. El apéndice nº 4 "Caminos vecinales y veredas pecuarias que de uso público existen en este término municipal de las

Ordenanzas Municipales de 1894 describe el itinerario seguido por los ambos caminos.

-Periodo post-califal.

U.e 7 y de la U.e.31 a la U.e. 50.

Los restos documentados y el material cerámico aparecido nos han permitido determinar en nuestro solar un momento concreto de ocupación dentro del período medieval islámico; haciéndonos suponer una cronología que oscilaría, a expensas de posibles matizaciones tras un estudio más detallados desde el s. XI d.C. hasta la reconquista de Córdoba en el siglo XIII, donde acontecía el abandono y arrasamiento del hábitat islámico y el inicio de una nueva etapa cristiana., como así lo atestigua la U.e. 7. Así pues, la U.e 7, nos deja entrever el abandono de las estructuras localizadas con la presencia de un estrato de colmatación sobre el arrasamiento de las supuestas unidades precedentes. El momento de ocupación poscalifal ha sido constatado por la presencia de una serie de pilares de refuerzo dispuestos verticalmente y conformados por sillares de calcarenita así como varios fragmentos cerámicos pertenecientes a esta época. Probablemente estas estructuras tuviesen un carácter domestico aunque no podemos aseverar dicha afirmación debido a la descontextualización en la que han aparecido. Sin embargo, sí que guardan un patrón común entre los cinco pilares, en lo que se refiere a distancia y disposición entre ellos.

No obstante, hasta el seguimiento propuesto no contaremos con más información para este periodo ya que se dichas estructuras se suponen se adentran en las medianeras de seguridad.

-Periodo romano siglo II d. C.
De la U.e.51 a la U.e. 66.

La fase romana nos llega a través de tres muros y un preparado de suelo (U.e 64) elaborado con restos de opus signinum. Los muros 4, 5 y 6 (U.U.E.E 52, 56 y 60) responden a unas cimentaciones muy deterioradas que conformarían algún tipo de espacio privado, probablemente un recinto funerario aunque no contamos con más información, pues dichas estructuras se adentran en el perfil sur. Teniendo en cuenta la cota a la que se encuentran estas estructuras podían estar relacionadas con una villa romana del siglo II documentada en el solar adyacente y más concretamente con la pars rustica ya identificada. Sin embargo la escasa información y la descontextualización de las estructuras documentadas no ayudan en su esclarecimiento hasta, por lo menos, el seguimiento arqueológico posterior.

CONCLUSIONES.

Durante el período en el que se ha ido desarrollando la actividad arqueológica preventiva en parcela 4 del estudio de detalle LE-1D en la Avda Ronda del Marrubial nº 17 de Córdoba., se pusieron al descubierto estructuras negativas y positivas, romanas, poscalifales, y contemporáneas, que pensamos podrían apuntar al uso del solar como posible unidad doméstica y residencial aunque para el periodo romano cabe la posibilidad que el espacio que ocupa nuestro solar estuviese relacionado con un espacio funerario. Sin embargo no podemos dejar de referir el alto grado de arrasamiento del conjunto de restos exhumados y su descontextualización, lo cual unido a la reducida superficie de nuestro solar, ha dificultado en gran medida un análisis arqueológico completo. Este estado de arrasamiento con la consiguiente descontextualización de los hallazgos se ha debido a varias razones:

I.- La existencia de una vivienda preexistente que junto con la colocación de estructuras de saneamiento han roto en muchos casos la coherencia del conjunto de restos, alterando irreparablemente el registro estratigráfico.

II.- La cota tan superficial a la que aparecen los restos facilitó igualmente su alteración y arrasamiento bajo la acción del hombre.

III.- La cantidad de pilares y zunchos de hormigón aparecidos en tan poco espacio y principalmente, una gran pileta o estanque, máxime la que hemos designado como U.e 19., que arrasaron en gran parte el subsuelo y por ende las estructuras subyacentes, además, los materiales conseguidos con el arrasamiento o expolio se emplearon, en distintos momentos históricos, como cantera en la construcción de posteriores cimentaciones, sobre todo en la traba para la realización de los muros de carbonilla de principios de siglo.

La cronología del yacimiento pensamos englobaría, a expensa de posibles matizaciones tras futuras excavaciones, en el entorno inmediato, desde el siglo II d. C, hasta la actualidad, con al menos cuatro momentos ocupacionales ya definidas en el apartado anterior aunque sin una continuidad constatada.

La situación de nuestro solar, frente a la muralla, nos permite a través de las fuentes bibliográficas tener conocimiento de este sector, el oriental de la ciudad de Córdoba desde el siglo X. Esta zona estaba separada por la muralla romana y posteriormente por la islámica por una extensión sin poblar, y dedicada mayoritariamente al cultivo. Su nacimiento en época islámica se debió a la confluencia de dos hechos: la expansión económica de la época califal, cuyas edificaciones –zocos y talleres artesanales- al no tener espacio suficiente en torno a la Mezquita se extendieron fuera del recinto amurallado y a lo largo de la ribera del Guadalquivir, y el establecimiento de almunias y residencias rodeadas de jardines, que habían hecho surgir casas en sus alrededores.

Pero esta gran expansión del siglo X fue poco duradera, pues durante los años de la fitna o guerra civil (1009-1031) la Córdoba Califal dejó de existir. Como indica M. Ocaña Jiménez, solo se libraron de la destrucción dos sectores de la ciudad: la zona amurallada denominada al-Madina y una pequeña parte del al Chanib, al Sharqí, situado al oriente, de aquella, quedando en ruinas una amplia extensión de terreno a sus alrededores, que durante muchos años fueron el testimonio de “la auténtica extensión urbana de aquella ciudad en los mejores tiempos de su historia”. En la primera mitad del siglo XII, bajo la hégira del sultán almorávide Alí b. Yusuf, este sector oriental será también amurallado, recibiendo el

nombre del al-Sharqiyya por su situación respecto a la al-Madina. La herencia que dejaron los árabes a los cristianos de Fernando III en 1236, estaba constituida, según nos indica el plano nº 2 de M. Ocaña Jiménez, por una ciudad que estaba perfectamente dividida en dos zonas: al-Madina y al-Sharqiyya o ciudad oriental. Esta encerraba un arrabal grande, mayor que la medina, encontrándose separadas por el lienzo oriental de la muralla perteneciente a la primera zona. En él existían dos puertas y otros tantos postigos, abiertos estos últimos después del amurallamiento de la al-Sarqiyya, que comunicaban las dos zonas urbanas. El trazado viario sería el típico de las ciudades hispanomusulmanas.

Por lo que respecta a la época romana sólo contamos con una serie de estructuras muy descontextualizadas y que en algunos casos se adentran en los perfiles, por lo que la información es escasa y sesgada. No obstante, los muros 4, 5 y 6 (U.U.E.E 52, 56 y 60), nos proporcionan información relacionada con una necrópolis romana detectada a unos 100 metros de nuestro solar (C/ Ronda Marrubial esquina Poeta Solís y Vázquez Venegas,).

El primer hecho destacable en relación con los terrenos ocupados por nuestro solar fue su situación extramuros de lo que fue la ciudad histórica, aunque a escasas decenas de metros del lienzo nororiental de la muralla de la Axerquía –núcleo urbano de época islámica y bajomedieval que comenzaba en la Avenida de Ollerías con la Ronda del Marrubial y terminaba en la Ronda de los Mártires con una longitud aproximada de 1.890 m– y de la Puerta de Plasencia. Los insuficientes trabajos arqueológicos desarrollados en el entorno inmediato de nuestro solar impedían, de antemano, efectuar una evaluación aquilatada de la problemática arqueológica del Marrubial.

La existencia de una necrópolis romana en esta zona es perfectamente lógica si se tiene en cuenta que junto a ella discurre la Vía Augusta, principal arteria de comunicación de la provincia Baetica, a lo que hay que añadir diversas noticias relativas al hallazgo de sepulturas, sarcófagos e inscripciones funerarias en el Marrubial y sus inmediaciones tanto en el siglo pasado como en el presente (IBÁÑEZ, 1983, 383), e incluso numerosos sarcófagos procedentes de una denominada Huerta Patricio y conservados en diversas colecciones particulares.

También se añadían relativas fuentes escritas como las tres inscripciones recogidas en el C.I.L., en el relato de Ramírez de Arellano (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1995, 63), que aludían a las excavaciones de 1870 con objeto de obtener huesos con destino a las fábricas de guano. El propio autor no ocultó su sospecha de que en realidad se tratara de huesos humanos y no atribuidos a “bestias” como así se concluyó.

Las estructuras documentadas durante el proceso de excavación en nuestro solar pudieran pertenecer a la Necrópolis Oriental, que se organizaba entorno al trazado de la Vía Augusta a su salida por el E de *Colonia Patricia*. El elemento más destacado ha sido un recinto más o menos conservado. Se trataba de un espacio cuadrangular del que se conservaban parte de los muros perimetrales; cimentados con cantos rodados, y a tenor de los restos documentados, lo más probable es que su alzado fuera de adobe y sin decoración. Aunque, por lo que se conoce hasta el momento, este tipo de recintos no tendrían puerta de acceso, sólo permitiéndose la entrada saltando los muros, en este caso documentamos un espacio vacío, en la esquina entre los muros 4 y 6, cuya anchura nos hizo pensar en una entrada.

Sin embargo, la técnica edilicia y la cota a la que se encuentran los restos coincide bastante con algunos detectados en la Ronda Marrubial esq. Avd. Agrupación de Córdoba, donde se detectó una villa romana del siglo II, documentada en el solar adyacente y más concretamente con la *pars rustica* ya identificada.

Así pues, tanto la cronología como la interpretación de los muros detectados quedan a expensas de futuras excavaciones del entorno inmediato, bien en el seguimiento arqueológico propuesto o en solares aledaños.

En cuanto a la época islámica, los datos con los que contábamos no eran mucho más explícitos, aunque volvían a coincidir en la ubicación en esta zona, extramuros de la Axerquía y en las proximidades de Bab Abbas, de un gran cementerio, el de *Ibn Abbas* o *Maqbarat al-Siqaya* (CASAL, 2003), en uso hasta época almohade. En el s.X, coincidiendo con un momento de explosión demográfica y de gran expansión urbana de la ciudad islámica, se nos hablaba del gran arrabal oriental de al-Chanib

al Sharqui, que se conformaba por seis barrios y que se estima permaneció ocupado tras la *fitna*.

Para este periodo hemos podido documentar estructuras que forman parte de lo que sería una vivienda. A pesar de no vislumbrarse la distribución espacial de una casa de época islámica debido a que sólo contamos con 5 pilares separados por 3,20 m de distancia, parece ser, que estas estructuras actuaban como refuerzos de muros que habría entre ellos. Según su disposición espacial y orientación, y teniendo en cuenta la distancia uniforme entre ellas, bajo los perfiles norte y este, pudieran encontrarse más estructuras de este tipo. En cuanto al área doméstica o de *habitat*, ha sido correspondida a la Fase medieval islámica tardía, punto que fue confirmado por la tipología cerámica en la que encontramos ejemplos tales como galbos de ataifores con decoración vidriada-melada y un fragmento de galbo de cuerda seca parcial que nos llevaron al momento de abandono, probablemente, a finales del S.XI, como consecuencia de las guerras civiles que desmembraron el esplendor omeya. Este ámbito domésticos hispanomusulman se emplazaría en los denominados arrabales orientales. Hubiera sido impreciso referir una situación exacta del arrabal que nos ocupaba, es por lo que lo ubicamos en los arrabales del levante de Qurtuba desde el punto de vista genérico, incluyendo los seis arrabales de este sector: Sabular, Furn Burreil, al-Bury, Munyat' Abd Allah, Munyat al-Mugira y rabat al-Zahira (CASTRO, 2003, 165). Sin embargo, no será hasta el seguimiento arqueológico cuando podamos aseverar dicha afirmación. La escasa proliferación de restos y el estrato de colmatación (U.e 7) de estas estructuras nos llevan a pensar en una especie de expolio tras la conquista cristiana. No obstante, hasta el seguimiento propuesto no contaremos con más información para este periodo.

Tras la conquista cristiana, se establecerán, a lo largo de los siglos XIII y XIV, las claves de lo que será la "imagen" de la ciudad (ESCOBAR, 1989) hasta, prácticamente, los albores del presente siglo, con una intensa implantación de la componente religiosa (mediante parroquias y conventos) en la trama urbana (JORDANO, 1996). La muralla en época bajomedieval no sufre grandes modificaciones aunque si grandes reparaciones. Estas murallas que llegaron en una

gran parte hasta el siglo pasado rodeaban por completo a la urbe bajomedieval, que tenía una extensión aproximadamente igual a la de la última etapa musulmana o a la de la Córdoba que con escasas ampliaciones, se representa en el Plano de los Franceses en el que aparece igualmente casi todo el cinturón amurallado que rodeaba a la ciudad en 1811. Aunque para algunos autores es casi imposible conocer su exacta delimitación en el siglo XIII por carecer de descripción literaria y por la dificultad arqueológica de su reconstrucción, al estar realizada de un material deleznable tanto las obras originales como las reformas cristianas que fueron efectuadas por mudéjares con sistemas constructivos muy similares a los musulmanes. Sin embargo, el trazado que pervivió hasta los siglos XIX y XX sería muy similar al de los siglos modernos, como así lo atestigua la descripción de Vaca de Alfaro, ya mencionada anteriormente, que abarca desde la Puerta del Colodro hasta la de Martos, precisamente la zona que en la noche del 23 de enero de 1236 recorrieron los cristianos para la conquista de la Ajerqula. Tal y como se refleja en el contexto histórico, la zona que nos ocupa pudo estar ocupada por casas familiares y grandes extensiones de tierra para labranza.

En la época moderna, la planimetría más antigua de la ciudad en la que se representa este sector data del año 1884 y en ella se puede observar como en la zona que ocupa nuestro parte de nuestro solar se encontraba la “Casa Huerta de Pavón”. Esto, unido al dato que aportan las escrituras de la casa colindante al terreno al describir los límites de la propiedad, refiriéndose al límite norte como un naranjal, nos llevó a deducir que esta parte de la ciudad fue relegada a uso agrario durante mucho tiempo. Además, tal circunstancia fue corroborada durante las labores de excavación, ya que pudimos identificar un gran estrato destinado a uso agrícola que ocupaba todo el solar, el cual se encontraba cubierto por estratos contemporáneos. Atendiendo a este aspecto, el área que aquí nos ocupa, localizada en la Ronda Marrubial (topónimo que hace referencia a una zona de cultivo de marrubio), se encuentra a unos 400 m. del río Guadalquivir, distancia considerable si se pretendía traer agua desde allí para el regadío del cultivo y la provisión en general, por lo que es más probable que el abastecimiento de agua de

las tierras lo proporcionara los manantiales contiguos a la finca. Por lo dicho, la utilidad que tuvo en época moderna nuestro solar, fue probablemente la de uso agrícola

Durante el siglo XIX la zona donde se encuentra nuestro solar albergaba una gran población rural y muchos vecinos se dedicaban a la cría de gusanos de seda y en bastantes casas había telares para la fabricación de lienzos.

Al periodo contemporáneo pertenecen las pavimentaciones, solerías, muros y sistemas de desagüe, además de pozos de aguas fecales que fueron desmontados al inicio de la excavación. Todas estas estructuras conformarían las distintas unidades de habitación de la antigua vivienda que fue demolida como paso previo al inicio de nuestra actuación arqueológica.

Como se ha podido documentar en nuestro solar de estudio, la ocupación del mismo presenta su origen en un periodo cercano al siglo II d. C y esta se ha producido de manera intermitente hasta época actual. Queda constatado igualmente que el solar ha estado ocupado por viviendas a excepción de la época moderna y sus respectivas estructuras exteriores. No obstante, el escaso volumen de restos aparecidos en los diferentes niveles estratigráficos no nos permite dar datos más precisos en cuanto a la cronología ya que la constante ocupación ha provocado el mayor arrasamiento de las estructuras situadas en los niveles estratigráficos inferiores.

Se ha excavado alrededor del 30 % de la superficie del solar, rebajándose varios sectores hasta la cota geológica que algunos sectores puntos marca $-3,47$ m, quedando, a nuestro parecer, suficientemente documentada la secuencia arqueológica del yacimiento, tanto en extensión, como en cota de profundidad.

BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV.: Diferentes Expedientes de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba

- ARJONA CASTRO, A. (1982): *Anales de la Córdoba Musulmana (711-1008)*. Córdoba.
- BLANCO, A. (1970): "*Vestigios de Córdoba romana*", *Habis* I, 109-124.
- CARRILLO, J.R. et alii (1999): "*Córdoba. De los orígenes a la antigüedad tardía*", en F. García Verdugo y F. Acosta (eds.), *Córdoba en la Historia, la construcción de la Urbe*, Córdoba, pp. 37-74.
- CASTEJÓN, R. (1929): "Córdoba Califa". B.R.A.C., 25. Córdoba.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media. Obra Cultural de Cajasur*. Córdoba.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): "Crónica Arqueológica de la España Musulmana LVII. Notas sobre la Topografía Cordobesa en los Anales de Al-Hakam II por Isa Razi." *Rev. Al-Andalus*, XXX.
- IBÁÑEZ CASTRO, A. (1983): *Córdoba Hispano-Romana*. Col. de Estudios Cordobeses, 28. Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba. Córdoba.
- JORDANO, M.A. (1996); *Arquitectura medieval cristiana en Córdoba (desde la reconquista al inicio del Renacimiento)*, Córdoba.
- LEVI PROVENCAL, E. (1982): *Historia de España. España Musulmana (711-1031)*. Madrid.
- MARCOS POUS, A. y VICENT ZARAGOZA, A. M. (1983): "Investigación, Técnicas y Problemas de Excavaciones en la Ciudad de Córdoba, y algunos Resultados Topográficos Generales". *Arqueología de las Ciudades Modernas Superpuestas a las Antiguas*. Zaragoza D.G.BB.GG. Ministerio de Cultura.
- MELCHOR, E. (1995): *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba.
- MORENA LÓPEZ, J.A. (1992): "Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en Solar Nº 25 de la C/ Ruano Giron esquina C/ Cristo", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990, III/ Actividades de Urgencia*, 83-87.
- . MURILLO, J.F. et alii (1995): "Intervención arqueológica en el Palacio de Orive" *AAA'1992. III*, 175-
- NIETO CUMPLIDO, M. (1984): *Islam y Cristianismo. Historia de Córdoba II*. Córdoba.
- OCAÑA, M. (1963): "Notas sobre la Córdoba de Ibn Hazm", *Al-Mulk*, 3, 53-62.

- PUCHOL, M.D. (1992); *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*, Córdoba.
- RAMIREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro (1998): *Paseos por Córdoba*. León.
- SANTOS GENER, S. de los (1955); "Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)", *Informes y Memorias de la C.G.E.A.*, 31, Madrid.
- TORRES BALBAS, L. (1957): "Arte hispano musulmán hasta la caída del califato de Córdoba 711-1031", en *Historia de España V*, Madrid. Red. (1980).
- VAQUERIZO, D. (1996): "Espolón de proa", *Córdoba en tiempos de Séneca*, pp. 210.

Borrador / Preprint

Borrador / Preprint



Lámina 1 y 2: Desbroce del solar y replanteo de sondeos.



Lámina 3 4 y 5: Vista generales de los sondeos 1, 2 y 3.



Láminas 6 y 7: Ampliación de sondeos para excavación en *open área*.



Lámina 8: Pileta de hormigón o U.e 19 sobre Muro-1 o U.e 10.



Laminas 9: Vista lateral del Muro-1 o U.e 10 (muro carbonilla).



Lámina 10 y 11: Vista frontal del Muro-2 o U.e 13.



Lámina 12: Vista frontal perfil este, sondeo-2.



Laminas 13 y 14: Vista frontal y cenital de estructura o U.e 40.



Láminas 15 y 16: Vista frontal y cenital de estructura o U.e 44.



Láminas 17 y 18: Vista frontal y cenital de estructura o U.e 48.



Láminas 19 y 20: Vista frontal de estructura o U.e 36.



Láminas 21 y 22: Vista frontal y cenital de estructura o 32.



Lámina 23: Vista frontal y lateral de los muros 4 y 5 (U.e 52 y U.e56).



Lámina 24 y 25: Preparado de mortero o U.e 64 y Muro-6 o U.e 60.



Lámina 26: Vista general del yacimiento desde la esquina Suroeste.



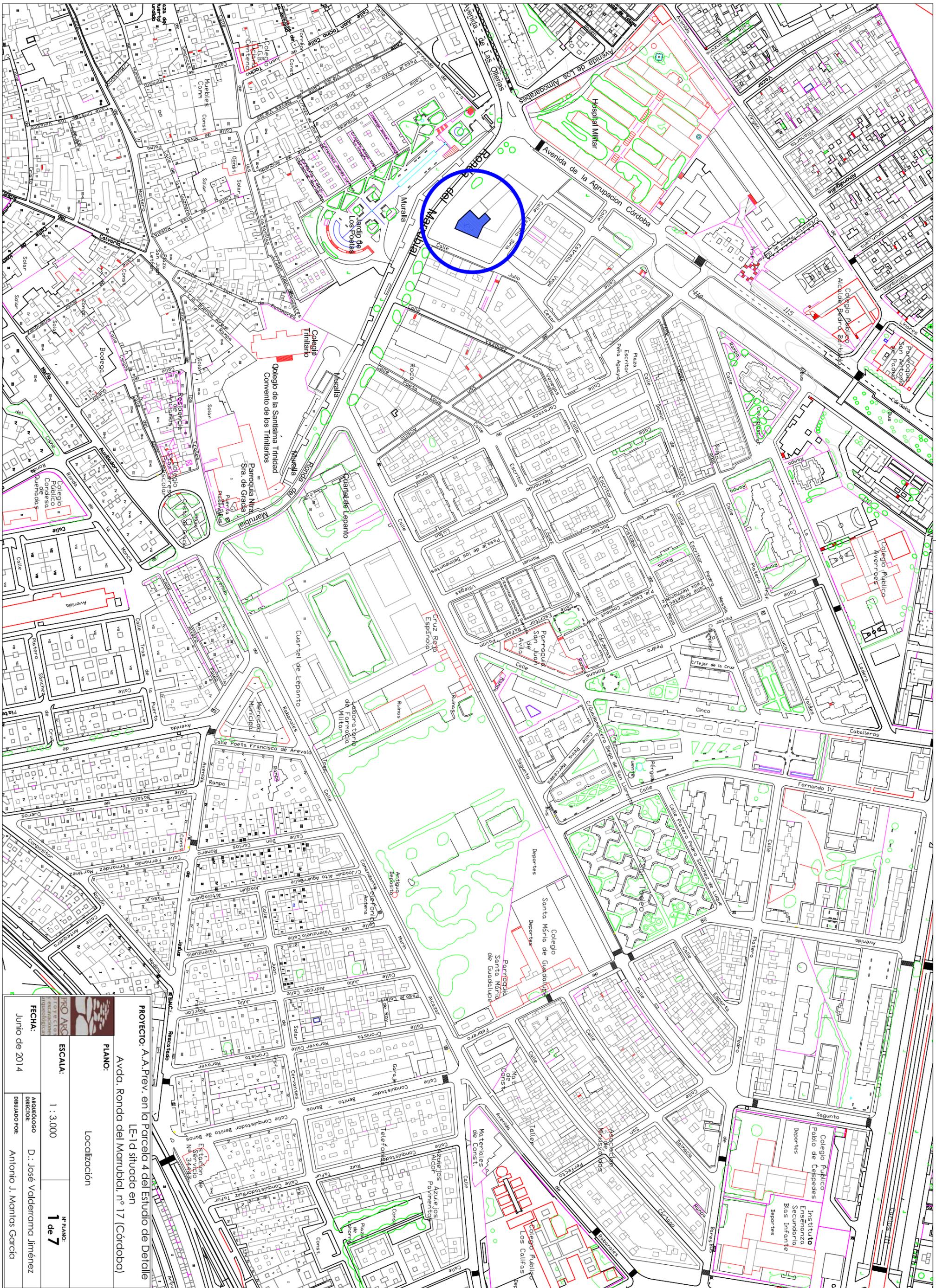
Lámina 27: Vista parcial del yacimiento desde la esquina noreste.



Lamina 28: Vista frontal de muros 4, 5 y 6 o U.e 52, 56 y 60.



Lámina 29: espacio funerario detectado en la A.A.P en Ronda Marrubial esquina Poeta Solís y



PROYECTO: A.A.Prev. en la Parcela 4 del Estudio de Detalle
 Avda. Ronda del Marrubial, nº 17 (Córdoba)
PLANO: Localización
ESCALA: 1 : 3.000
Nº PLANO: 1 de 7
FECHA: Junio de 2014
ARQUITECTO DIRECTOR: D. José Valderrama Jiménez
DESBUJADO POR: Antonio J. Mantas García





Base 3
X: 344602.1465
Y: 4195630.6826

Base 2
X: 344612.7725
Y: 4195628.1706

Base 1
X: 344616.5349
Y: 4195621.7114
Z: 106.30

Base 4
X: 344607.7905
Y: 4195610.2831

LEYENDA

- | | |
|------------|------------------|
| Cemento | Muro carbonilla |
| Estructura | Muro |
| Hormigón | Ripio |
| Mampuesto | Sillar/Sillarejo |
| Mortero | Sondeo |
| | E. Geológico |

PROYECTO: A.A.Prev. en la Parcela 4 del Estudio de Detalle LE-1d situada en Avda. Ronda del Marrubial, nº 17 (Córdoba)



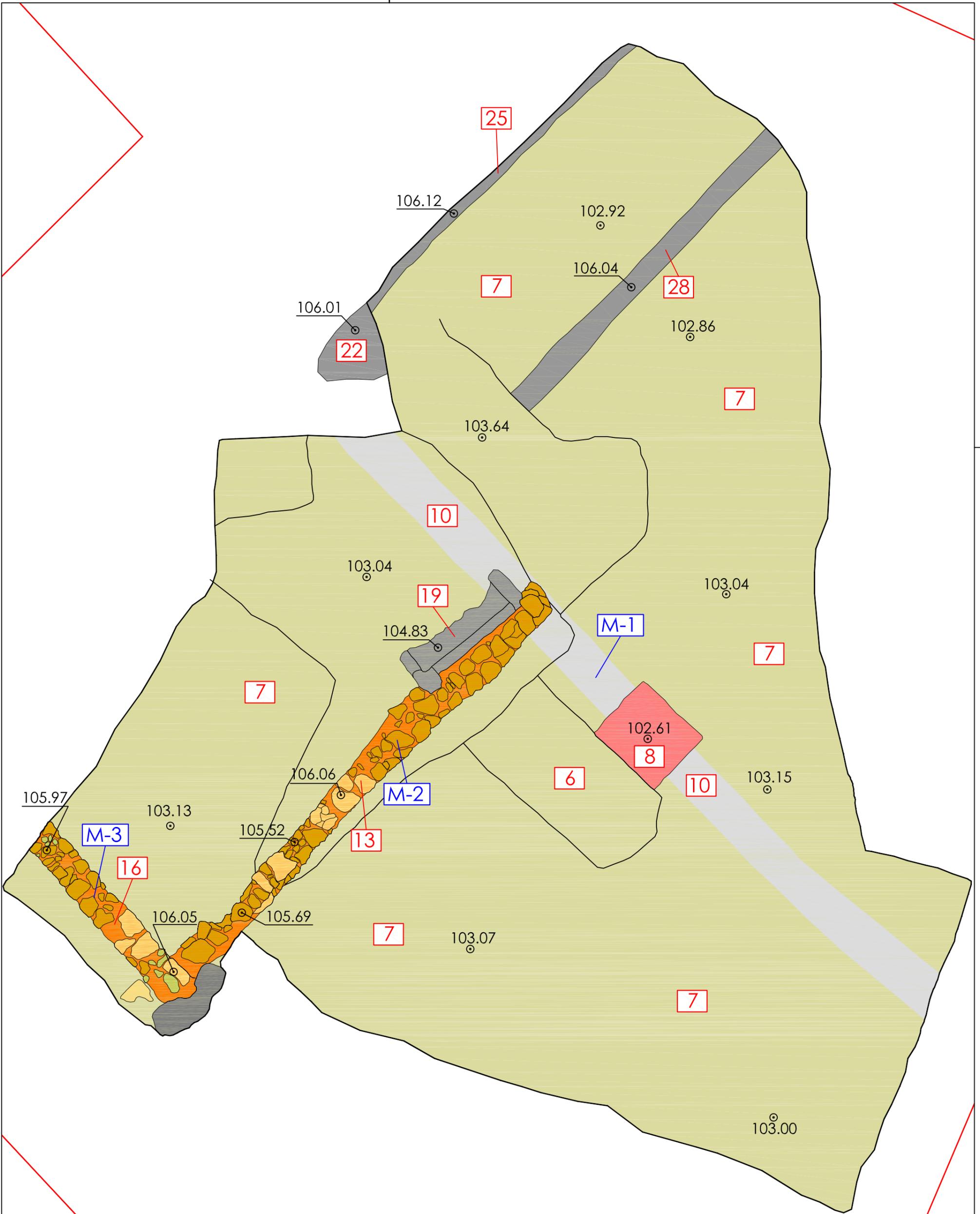
PLANO:
Planta general con integración de restos
Referencias topográficas

ESCALA: 1 : 100

Nº PLANO:
3 de 7

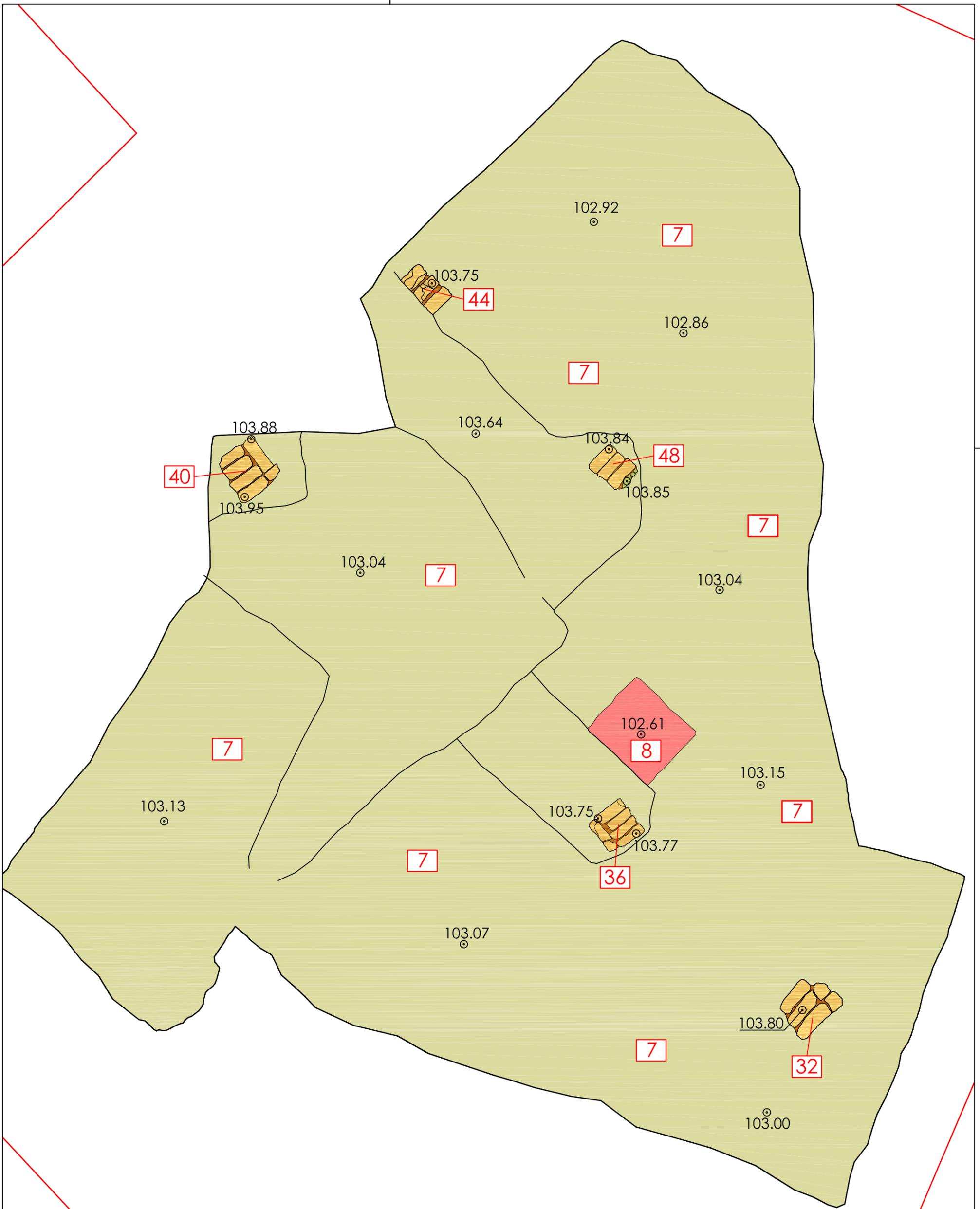
FECHA:
Junio de 2014

ARQUEÓLOGO DIRECTOR: D.: José Valderama Jiménez
DIBUJADO POR: Antonio J. Mantas García



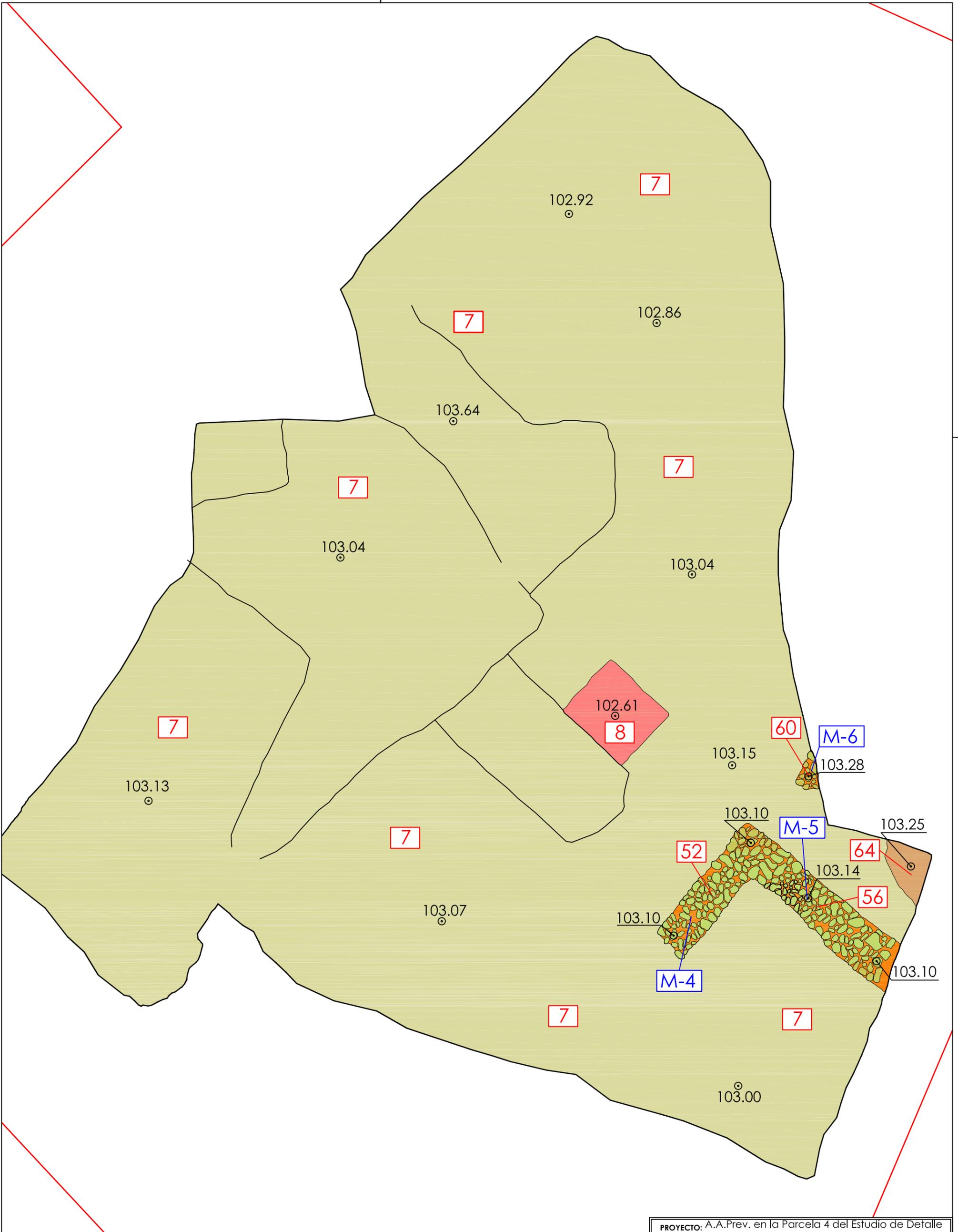
LEYENDA	
	Cemento
	Muro
	Estructura
	Ripio
	Hormigón
	Sillar/Sillarejo
	Mampuesto
	Sondeo
	Mortero
	E. Geológico
	Muro carbonilla
	Cota
	Unidad estratigráfica
	Muro

PROYECTO: A.A.Prev. en la Parcela 4 del Estudio de Detalle LE-1d situada en Avda. Ronda del Marrubial, nº 17 (Córdoba)	
PLANO: Planta general con integración de restos Fase contemporánea (S XIX-XX) Cotas y UU.EE.	
ESCALA: 1 : 50	Nº PLANO: 4 de 7
FECHA: Junio de 2014	ARQUEÓLOGO DIRECTOR: D.: José Valderrama Jiménez DIBUJADO POR: Antonio J. Mantas García



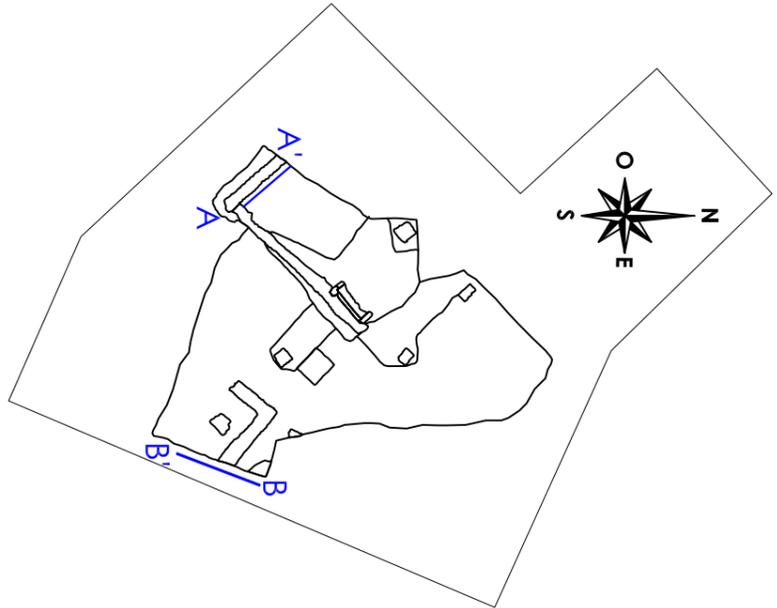
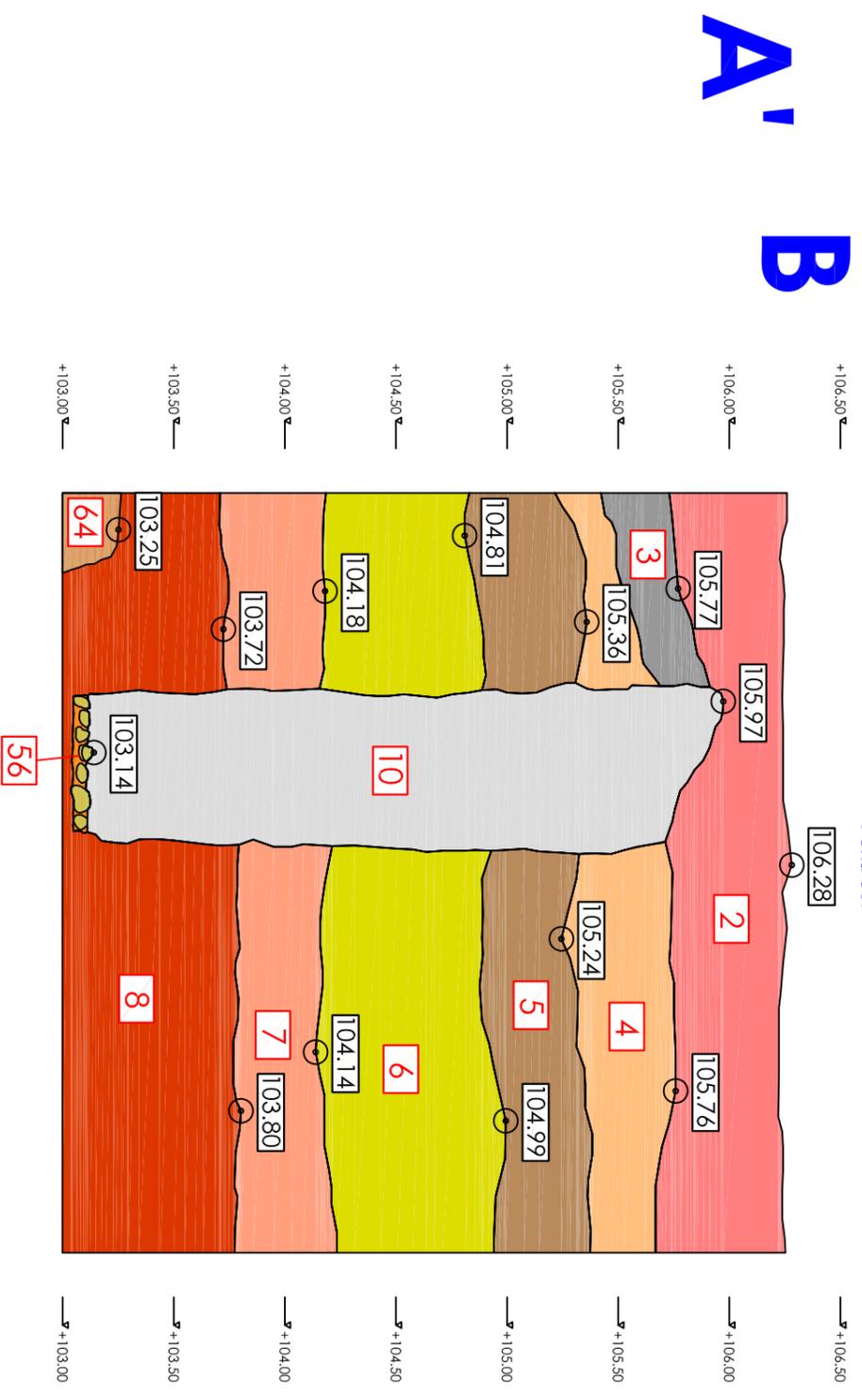
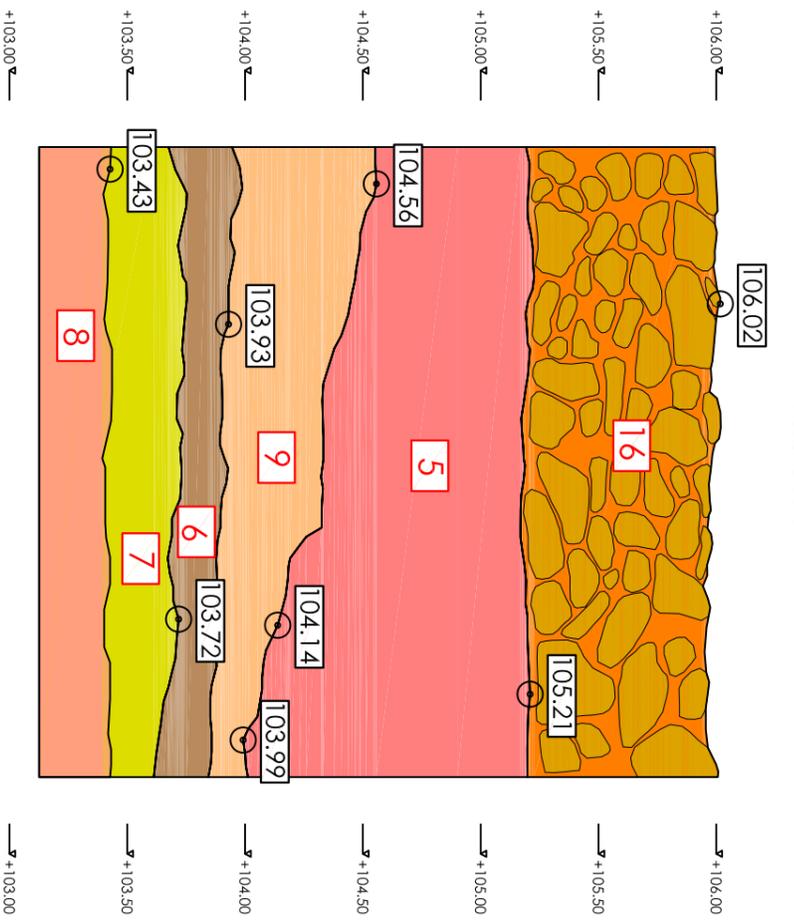
LEYENDA	
	Cemento
	Estructura
	Hormigón
	Mampuesto
	Mortero
	Muro
	Ripio
	Sillar/Sillarejo
	Sondeo
	E. Geológico
	Muro carbonilla
	Cota
	Unidad estratigráfica
	Muro

PROYECTO: A.A.Prev. en la Parcela 4 del Estudio de Detalle LE-1d situada en Avda. Ronda del Marrubial, nº 17 (Córdoba)		
PLANO: Planta general con integración de restos Fase almohade (S. XII - XIII) Cotas y UU.EE.		
ESCALA: 1 : 50	Nº PLANO: 5 de 7	
FECHA: Junio de 2014	ARQUEÓLOGO DIRECTOR: D.: José Valderama Jiménez	DIBUJADO POR: Antonio J. Mantas García



LEYENDA	
	Cemento
	Muro
	Estructura
	Ripio
	Hormigón
	Sillar/Sillarejo
	Mampuesto
	Sondeo
	Mortero
	E. Geológico
	Muro carbonilla
	Cota
	Unidad estratigráfica
	Muro

PROYECTO: A.A.Prev. en la Parcela 4 del Estudio de Detalle LE-1d situada en Avda. Ronda del Marrubial, nº 17 (Córdoba)		
PLANO: Planta general con integración de restos Fase romana (S. II) Cotas y UU.EE.		
ESCALA: 1 : 50	Nº PLANO: 6 de 7	
FECHA: Junio de 2014	ARQUEÓLOGO DIRECTOR: D.: José Valderama Jiménez	DIBUJADO POR: Antonio J. Mantas García



LEYENDA

	Estriato 1		Estriato 5		Hormigón
	Estriato 2		Estriato 6		Muro carbonilla
	Estriato 3		Mampuesto		Ripio
	Estriato 4		Muro		Mortero

	120,50	Cota
	24	Unidad estratigráfica

PROYECTO: A.A.Prev. en la Parcela 4 del Estudio de Detalle LE-1'd situada en Avda. Ronda del Marrubial, nº 17 (Córdoba)	
PLANO: Perfil Oeste - Perfil Sur Cotas y U.U.EE.	
ESCALA: 1 : 30	Nº PLANO: 7 de 7
FECHA: Junio de 2014	ARQUITECTO DIRECTOR: D.: José Valderama Jiménez
DIBUJADO POR: Antonio J. Mantas García	